

P. D.
Decreto de la señora alcaldesa.
Regidora N° 3.

ana Gracia Montañez Reyes.
Regidora N° 4.

alma Sagrada Reina a Jaro.
Regidora N° 5.

José Ignacio Enamorado Roldán.
Regidor N° 8.

Bella Gracia Roldán Valderrama.
Regidora N° 9.

Maria Teresa Robles Roldán Valderrama.
Regidora N° 10.



acta N° 102

De la sesión ordinaria celebrada hoy para la apertura municipal de Santa Barbara, Departamento de Santa Barbara, el día trece de Julio del año dos mil veintiuno, en el Edificio de la Casa de la Cultura ciudad, siendo las dos de la tarde, fue dirigida por la abg. Patricia Edalene Quirós Rodríguez Alcalde municipal, acompañado de los ediles; Edgar Antonio Bahamón Jaro, Bergamini Adolfo Pérez Jaro, Díaz Benítez Alcaraz, Ana José Montañez Reyes, alma Sagrada 28 Reina Jaro, Edgar de Benjamín Pérezano Domínguez, Manuel Pérez Soto Gómez Muñoz, José Miguel Montañez Enamorado Roldán, Bella Gracia Roldán Valderrama, María Luisa Robles Roldán Valderrama, y sus ly -

realizada la comparecencia de secretario municipal -
fueron, que da fe de los hechos lo que se de-
sarmó de la manera siguiente: = = = = =.
1º Comprobación del acuerdo.

2º Apertura de la sesión para la abogada Patricia Edelma -
García Padilla.

3º Aprobación de la agenda.

4º Oración libres por mandado de Cecilio Gómez Muñoz.

5º lectura del acta anterior, la que fue analizada, alega-
ciónd e aprobada por la Asamblea Municipal.

6º dos informes. - Salvamento de Salud encastra -
da por PP D5. Benjamín Alberto López Torre y la Dra.
Ana Rocío Castellanos Reyes informaron: Que en -
el monitoreo de los casos de covid en nivel Departamental,
se registra un acumulado de 4,324 casos -
positivos en lo que va del periodo de enero a julio de
este año 2021, un registro de 151 fallecidos obser -
vando una tasa de letalidad de 3.4 %, se ha formado -
en el periodo de estos 15 días un total de 1,259 nue -
vos observando un 3% de positividad.

= En el municipio de Santa Bárbara, se observa un
incremento de diagnóstico de casos positivos, 56
casos en total, 7 fallecidos, en la sala leucial del = =
Z hospital se reporta un 90% de ocupación y 6 casos -
deletreados ingresados en la misma. → El centro -
de triaje reporta un total de 355 atenciones ge -
nerales. → La reacción en general es larga con
los grupos de 50 a 59 años con 200-morbilidad a -
y la aplicación de primeras dosis de vacuna, tre -
dencia y segunda dosis de vacuna están enca -
rra hasta el momento 44,436 ciudadanos han sido =
inoculados a nivel Departamental. → Se proyecta -
gracias a la gestión de alcaldes y delegados 9 mil
ués de 000, vacunas el sector productivo, com -
ercio y turismo en coordinación con la Secretaría
de Salud. → En este informe también acompañan -
los de los planes del proyecto de agua que llevó
el ingeniero Martín de INVERCO".

= Para finalizar el señor Benjamín Adelberto López Torre
manifestó que obtuvo de acuerdo con la morir -
del compañero fallecido Antonio Baahoma y Peque -
ro una medalla en el sentido no de contra -
tar al ingeniero Baahoma. Siendo de arriba las casas la = 2
aseguró que recibió de manera gratuita por él un -
genero Alexia Rodríguez que tuvo que conocer
mucho sobre el tema de proyectos de agua potable.

agua

= Aucas Bonetez alvarez informo: que el día 1 de julio - 2021 fue invitado como vocero del Partido Libre a lo que fue la entrega de identidades en el centro comun - nal de machalón en el cual hubo un pequeño proble - ma ya que el señor Marcial Quispala se llevó una in - formación incorrecta, diciendo que estaban en motion - do traslados fraudulentos en machalón, ya que el - pensaba que no eran de del Código 1601, en el cual le - comunicó que los demás eran Código 1601, únicamente había una persona que no era Código 1601, pero - ríe en machalón y la dice q él se faculta en mol - se porque vive en machalón, yo jamás me prestare' para enmular personas que no tienen dentro del - municipio para elegir las autoridades, todo lo - hacemos con transparencia en el proceso elec - toral, así es mi informe.

= Maria Teresa Itzabán Leballeiro informo que el - 12 y 13 de julio 2021 nos reunimos la comisión - CAM para evaluación del personal municipal, la - comisión está formada por: Alcaldesa Tulum - Queretaro Godella alcaldesa municipal, abg. Dora Leticia - Jefe de Recursos Humanos, abg. José Gállo Ortega - Escalante apoderado deqel, maria teresa itzabán - leballeiro apoderada municipal, también está la en repre - sentante de la dirección matamoros, magister veronica - fernandez comisión de reedición. Ha sido una jornada - larga pero satisfactoria tanto para la comisión como - para el personal evaluado el cual se ha felicitado - por cumplir con sus funciones y también se han - - hecho pucherías y lanzando retos para mejorar, se - han evaluado a casi todos los jefes de departamentos - & primeros días pequineros la proxima semana.

= Vilma Diaz de Aguilar auditora municipal informo - cumpliendo con el artículo 54 de la ley de municipios quedando - su Reglamento informó a la corporación municipal el - desarrollo de las actividades más importantes en la for - ma siguiente: En el mes de Junio: se realizó el moni - to municipal. a las 10:52 PM. el día 30 de junio, 2021 - se realizó efectivo un recorrido efectivo - - dgs: 5,941.87, Depósito Bancario dgs: 10,522.44 - -

= Comparto: al momento de realizar el recorrido la cu - -ya estaba cuadradada, se revisaron recibos, efectivo - - vs. efectivo. → Hay una diferencia porque después - de haberse realizado el recorrido se recibieron más pagos - - por las rentas por lo tanto el depósito bancario es mayor a - - por ende al momento en que se hizo el recorrido -

auditora	
mpal.	

= Agrego lo que general: Se realizó informe de los finanzas generales el día 30 de junio 2021, donde se tiene -
finos efectivos, recibidos 218. Síntoma se obtuvo un -
ingreso de efectivo A.P. 22,945.77, las faltas -
A.P. 2,829.19, Depósito A.P. 4,000.00 total A.P. 22,774.96
Cuero lo que procede en favor de referente a los finanzas generales que estaban bien elaborada verificando que no -
los efectivo vero. Síntoma.

= Auditoría: Se inició auditoría de 6 quejas con -
de presentar el P.O.A para el año 2022, en el depre -
sentan todas las actividades o reseñarse por el -
oficio de auditoría Interna Municipal, presupuesto -
para el Departamento, útiles, mobiliario y equipo -
de oficina. Gracias por la atención brindada. --

= A la señora alcaldesa municipal Patricia Zelalma -
Quarez Padilla informó y en su lamentario hace -
saber: Que ya se completo la vacunación de todo -
el personal de la municipalidad. → Se inició -
con la vacunación del mercado y demás lugares --

= Se ha culminado la primera brecha del fuen -
mento del Ps. El Jilote S.B. → Reunión con la -
Dirección de la Escuela Taller para iniciar pro -
yectos cursos. → Reunión de la Gléneca -
de Psicología con apoyo de Giam en Honduras,
donde los conocieron con malos nuevos, -

= Posteriormente una reunión con funcionarios -
de Gobierno central para la entrega de Bomberos -
los ahorarios para 10,399 hogares, ja -
cantidad de 41,596 pesos. Así es su informe. --

= El edil Edgardo Antonio Baschona informó y -
en su comentario hace saber: Dijo después de la -
exposición del ingeniero relacionado al proyecto -
depuradora potable, dos del boquete intercascal --
que se esperando el perfil del proyecto para --
continuar con la redacción y creó que es urgente -
que se llega a llegar, existe preocupación por -
parte de ellos ya que se ha querido trabajar fondo -
en el proyecto porque los trabajos están atrasados -
impidiendo prenderse toda la obra a 25% pro -
yecto por la importancia que tiene el agua en ca -
dano de los hogares de la localidad. -

= Para finalizar haciendo uso de nuestra autonomía
Municipal a propone en carácter de moción se -
declare nuestro municipio libre de zedas, esto
debido a que tenemos en nuestro territorio buenas
reservas forestales y gracias a su recuperación --

30/06/2021

cuopse revalorizar atractivo para éste tipo de proyectos.
y todos piden que los Zócalos son constitucionales, que
llenan a la expropiación de tierras. A la paro de ma-
ción nos sometió a la consideración de la legislación
municipal en virtud de que los ediles Benjamín Adul-
berto Jofre y el gobernador Benjamín Juárez como
yo y la Delegada Municipal le manifestaron
que había que analizar el tema a profundidad y una
vez analizado el tema de las Zócalos podríamos determi-
nar que lugar iba desembarcar más adelante. A lo largo del
período del proyecto la Delegada Municipal le dije
que la Delegación Domínguez se le pedía al Ing. Gómez
encargado y está para do porque no han venido por
saber si que no hay agua en profundas.

De solicitudes recibidas y de Corporación municipal -
conoció las solicitudes de Demetrio Glano de laz =
personero que en concesión de talleres = =
= María Encelia Pérez, solicitando la renta y el fí-
lo en Demetrio Glano deseaba tener ubicado en la solo
calle de los naranjos a la ciudad.

= Salvador Castro Pérez y maria aquela López el bar-
to, solicitando la renta y el título en Demetrio Glano
Pérez de un solar ubicado en el Barrio de Encantadosa
l Ciudad.

= Oscar Ramón Gutiérrez Bennett, solicitando la
renta y el título en Demetrio Glano de un solar = =
ubicado en el Barrio San José.

= Helmy Juárez Gutiérrez Rodríguez solicitando la
renta y el título en Demetrio Glano de un solar = =
ubicado en la aldea Lechita de la Ciudad.

= Helmy Juárez Gutiérrez Rodríguez, solicitando la
renta y el título en Demetrio Glano de un solar ubi-
cado en la aldea Lechita de la Ciudad. → La Corpora-
ción municipal analizó y discutió las leyes y solicita-
dos de Demetrio Glano, admitiendo las mismas y fa-
cultó a la Secretaría Municipal aprobarlas, la renta = =
sus expedientes hasta sus faltos finales. Cumplase.

= La Corporación municipal conoció las solicitudes
de agencias sociales de la oficina de la mujer de las
personas de escasos recursos económicos de las
lazales se elaboran de la manera siguiente = = =
= Teresa García Rivero solicitando ayuda económica

para compra de medicamentos y alimento ya que
durante un año no ha tenido trabajo, tiene de 11 meses de
edad e inmobiliaria, de la corporación municipal = =
acordó aprobarle el valor de 15,200.00 pesos.

Teresa
García.

= Arencilia Pachoz Veloz, solicitando ayuda económica para su hija que se encuentra enferma y no puede tener gastos médicos, la corporación municipal pal analisis la persona y acordó aprobarle dp. 1,500.00.

Arencilia
Pachoz
Veloz.

= María Eugenia Pérez Peralta, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos y soy una persona de escasos recursos económicos, la corporación municipal pal acuerdo aprobable dp. 1,000.00. = = =.

Maria
Eugenia
Perez
Peralta.

= Floricia Juárez Hernández, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos para el cáncer, estómago y la faringe, la corporación municipal pal acuerdo aprobable el valor de dp. 1,000.00.

Floricia
Juarez
Hernandez.

= Margarita Leostellano, solicitando 160 paños de granizo de acometida para mosquitos eléctricos en su local de habitación en Tzacualapa, Ixtlán. La corporación acuerdo aprobarle dp. 2,560.00.

Margarita
Leostellano.

= Mision Yamileth Acea, solicitando una ayuda económica para compra de medicamentos recibados por el médico, por problemas de tener presión alta en los ojos naciones, la corporación municipal acuerdo aprobable el valor de dp. 2,000.00.

Mision
Yamileth
Acea.

= Adelia Lugo Ollentanilla, solicitando ayuda económica para la compra de un Rollo de alambre de jaulina ya que tiene un proyecto de 40 gallinas y tiene un valor de dp. 2,300.00 lo solicitado fue aprobado por la corporación municipal.

Adelia
Lugo.
Ollentanilla.

= Rita Antonia Bagastume P., solicitando ayuda económica para realizarse una biopsia y los refiegos y gastos de exámenes, la corporación municipal acuerdo aprobable el valor de dp. 10,400.00.

Rita
Anton
ia Bag
astume
P.

= Olga Luz Leostellano Vega, vecina de machoala S.R, solicitando ayuda económica para tratamiento de un piecho derecho y delo de ser tratado de urgencia realizandole unos exámenes, la corporación municipal acuerdo aprobable el valor de dp. 2,000.00.

Olga
Luz
Leostellano
Vega.

= José Marcelo Reyes, solicitando una ayuda económica para su esposa Gastona América Fajardo lesterles ya que tiene un cancer en el estómago y le han ordenado una Biopsia, la corporación municipal acuerdo aprobable el valor de dp. 2,000.00

José
Marcelo
Reyes.

= Hilda Rosa Rivero Oriñaga, solicitando ayuda económica para compra de medicamentos y exámenes de laboratorio y estoy recuperandome del leucemia, la corporación analizó la presente acuerdo aprobable el valor de dp. 2,000.00,

Hilda
Rosa.
Rivero
Oriñaga.

= Karla Díazmara Barahona, beneficiaria solicitando una ayuda económica, ya que hace 7 meses fue operada por cáncer en la mama y necesita la compra de unos medicamentos, la Corporación municipal acordó aprobarle el valor de Aps. 2,000.00.

Karla
Díazmara
Barahona

= Nicanor Villanueva Quintanilla, solicitando una ayuda económica para asistir a una lista obstétrica y ginecología que su esposa de batirato en su visita, la Corporación municipal acordó aprobarle Aps. 2,000.00.

Nicanor
Villanueva
Quintanilla

= Nicanor Jerez García, solicitando una ayuda económica para la compra de medicamentos para atender problemas psiquiátricos y desórdenes de trastornos naturales personales, la Corporación municipal acordó aprobarle Aps. 1,500.00.

Nicanor
Jerez
García

= Brenda Danira Enamurado Tróchez, solicitando una ayuda económica ya que se han diagnosticado leiñón uterino, feñolícan 35 Radiofrecuencia y 5 quimioterapias que tienen un costo de Aps. 42,725.00, la Corporación analizó la presentación y acordó aprobarle Aps. 5,000.00.

Brenda
Danira
E.

= José Geovany Fernández de León, solicitando una ayuda económica para la compra de material para una leñija, la Corporación municipal acordó aprobarle el valor de Aps. 2,000.00.

José
Geovany
de León

= Erick Bernal del Ponce y Gástor Zárate Fajardo, Presidente y tesorero del Comité de Salud de la aldea Los Laureles Santa Bárbara, solicitando el presupuesto de Aps. 10,000.00 mensuales, desde Enero a diciembre año 2021, para el funcionamiento del centro de salud destinados para personal de aseo, archivo y una enfermera, la Corporación analizó la presente acordando que se hará por la vía de la presentación acordando que se hará por la vía de la presentación.

Erick
Bernal
del Ponce

= Baluando Leandro Jiménez y María Agustina Díaz y Alberto, solicitando la renta y el flete en Domicilio de 2000 de pesos o los 5 ubicado en el Pueblo de Encantacocha localidad, la misma fue en la ligada, admisión de patrón, y la Corporación facultó a la Secretaría municipal que se diera la orden que fueran de su presidente hasta su pueblo para que cumpla.

Baluando
Leandro

= José Megdonio Enamurado Barahona informó: Que en la reunión de juntas y consejos en el referido = "Granja Díaz", se reunió con el señor presidente de Henocruz Juan Orlando Díaz y apellidos, estratégicos en el rubro del café con sus departamentos, con los cuantos de cobres de cada municipio del país "OTROCAFE", donde se les llevó.

Deferma de leoncino para apoyos más de 90,000 fam -
 sus productores de la p' con un total de 760 millo -
 nos de empleos desempleo es en diferentes forma mas
 como ser: compra de fortalecimiento, desarrollo de la p' -
 res, infraestructura para apoyar el HCAFE y pro -
 gramas sociales, que regla de los en la red de la p' de la
 del p' y se realizó la entrega de insumos para la
 realización de viviendas de la p' de Bolson, Guipúzcoa
 y Tolosa "970 familias del Potos de lares" con
 el objetivo de impulsar la economía del municipio,
 que es cuanto pide el informe.

8 = Acuerdos y Resoluciones y el personal de los Departame -
 ntos de Desarrollo, Desarrollo y Desarrollo fo -
 rentan la modificación presupuestaria número 11 de
 este año 2021 a favor de ampliación que corresponde -
 al incremento de las transacciones de acuerdo al ofi -
 cio DFM N° 025-2021 recibido por la dirección de Fortale -
 cimiento municipal forte que se describe a si:

Estructura de	descripción.		
de ingresos			

18-101-01-01-01	transferencia de la p' - de la administración ben - tial para Subvenciones docentes	322,337	33
22-101-01-01-01	transferencia de la p' de la administración ben - tial para Subvenciones docentes	1,289,349	33
	Total del Ingreso.	1,611,686	66

Estructura de	descripción.		
Egresos.			

12-05-000-001-000-54	renovación de mejoramiento de viviendas con clasba, al - dea Global y PRR.	200,000	00
12-05-006-000-001-472	reconstrucción de la Red de - agua Potable en la nueva local - idad Jardín a Nro 5.	100,000	00
12-05-007-000-001-47110	reconstrucción de la Red de la - istribución de Energía Eléct. fraternidad local, Procesos de Mico	150,000	00

12-02-000-003-000-54	transferencias al Potos - de Potos.	114,090	33
12-04-000-003-000-542	Fortalecimiento a las envejeci - tas económicas de la mujer.	16,716	87

12-04-000-005-000-542	la p' y Fortalecer a mu - jeres en Derechos Humanos.	24,175	30
12-04-000-007-000-542	la capacitación a mujeres organiza - das en temas globales y locales.	8,058	43

12-04-000-008-000-54200	Banderas atención médica a 14 mujeres.	16,156	87
11-001-01-20			
12-04-000-004-000-54200	Becas para niñas a la mujer.	8,058	43
11-001-01-20.			
12-04-000-010-000-54200	fortalecimiento a las autoridades y organizaciones de mujeres organizadas.	8,058	43
11-001-01-20.			
12-06-007-001-000-23400	Proyecto de Embellecimiento de la localidad.	100,000	00
11-001-01-20.			
13-02-000-009-000-5420011	Fortalecimiento de hogares - equipo de fútbol organizadas del municipio.	222,337	33
001-0020.			
13-03-000-001-000-54200	fortalecimiento a grupos - graduados,	161,168	67
11-001-01-20.			
14-02-011-001-000-47210	Construcción de aceras en el Barrio de la libertad.	145,051	80
11-001-01-20.			
15-00-000-006-000-55110	transferencias al tribunal - depósitos de cuentas.	16,156	87
11-001-01-20.			
01-00-000-009-000-22220	alquiler de transporte.	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-33100	producción de papel y cartón	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-35620	Diesel	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-12200	jornales	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-34400	Plantas y camaras de aire	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-31110	productos alimenticios x Ar- boladas.	50,000	00
11-001-01-10.			
01-00-000-009-000-24710	servicios de consultorías de gestión administrativa, financiera y contabilidad fiscales.	22,337	33
11-001-01-10.			
	Total Egresos.	1,611,486	66

uesto le antecede la elaboración municipal acuerdo aprobar
la modificación presupuestaria número 11 del año 2020 -
2021 de aplicación inmediata.

= El personal de los Departamentos de Gobernación, Fisco-
ría y Contaduría, presentan con la modificación presupues-
taria número 12 alteración de trámite entre objetos de
gasto con el fin de clasificar las partidas preser-
vatorias del 5º de la mogen dando cumplimiento
al artículo 193 de las DGPRA la cual detallamos de
la manera siguiente:

modif.
Presup.
Nº 12

Estructura de Ingresos.	Descripción.	valor	-
12-04-000-002-000-54200 11-001-0120.	Publícario de la Capital de Guanajuato y de la Federación a favor de la Organización de Mujeres Organizadas.	363,083	11
12-04-000-003-000-54200 11-001-01-20.	Fortalecimiento y desarrollo económico de las mujeres.	17,500	19
12-04-000-003-000-54200 11-001-01-20.	Becas orientadas a la mujer	11,858	72
12-04-001-001-000-542 0011-001-01-20.	Mejoramiento de viviendas para mujeres.	82,516	07
	Total del Débito.	474,957	09
Estructura de Egresos.	Descripción.	valor	-
12-04-000-005-000-542 0011-001-01-20.	Capacitación y fortalecimiento de mujeres en derechos Humanos.	218,337	28
12-04-000-007-000-54200 11-001-01-20.	Capacitación a mujeres organizadas en temas políticos y sociales.	109,168	64
12-04-000-008-000-54200 11-001-01-20.	Brindar atención médica a las mujeres.	38,282	54
12-04-000-010-000-54200 11-001-01-20.	Fortalecimiento a las actividades agrícolas de mujeres organizadas.	109,168	63
	Total del Débito.	474,957	09

Alto lo anterior da corporación municipal acuerdo:

aprobadas las modificaciones presupuestaria número 12 - en frases de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión de aplicación inmediata.

= El personal de los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad presentaron la modificación presupuestaria número 13 alturas de traslado entre objetos del gasto de inversión para inversión con el fin de especificar las partidas presupuestarias para atender emergencia por el año en el municipio dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la República. Detallada de la siguiente manera:

Estructura de Ingresos.	Descripción.	valor	-
12-03-000-003-000-54200 11-001-01-20.	Impulsar talleres y capacitación de políticas a población niñez y juventud.	160,000	00
12-03-000-004-000-542 0011-001-01-20.	Centro para las niñas y la juventud.	350,000	00

12-01-000-002-000-542 0011-001-01-20.	contrapartida para operación. Fondo Honduras límite de - límite -	348,575 56
12-03-000-001-000-542 0011-001-01-20.	apoyo en base de tránsito telefonos y móviles de clientes Educantelos.	289,507 11
	Total del Mefito.	1,148,084 67
Estructura de Egresos.	Mes de febrero - valor	-
12-01-000-001-000-542 0011-001-01-20.	Emergencia, preventión y combate contra el covid19.	1,148,084 67
	Total fondito	1,148,084 67

Así lo anterior de la corporación municipal acordó =
aprobó la modificación Presupuestaria número 13 atra-
vés de traslado entre objetos del gasto de inversión =
para inversión por el valor de A\$1,148,084.67 con-
siderando que en el Presupuesto inicial se dispuso
A\$100,000.00 en dicha partida Presupuestaria =
cumpliendo así con lo solicitado.

= El edil manuel de jesús Benítez muñoz informó:
que el día martes 6 de julio 2021 acompañó a los
abonados del servicio de agua potable en la comu-
nidad de Granito 2 de Jaguaque en representación
de la corporación municipal en carácter de ve-
edor y procedió a la jura y toma de la Junta
de agua, aguacata y alcaldes auxiliares que
nos pungieron en sus largos en el tiempo
estipulado como demandada de ley, cumplien-
do con el acuerdo que se me asignó y está con-
templado en la acta número 99 de la sesión ordi-
naria del día 14 de junio para realizar dicha
juramentación.

= También acompañó a la junta que realiza-
ron los del proyecto identificado para fa-
tigas o las facilidades en diferentes locu-
nidades del municipio.

= La señora alcaldesa municipal abogada Fat-
ima Isabina Guarey Rodríguez manifestó a -
los representantes que en la próxima -
reunión se nombrará la comisión munici-
pal, para el traslado de mando de poder.

= La Honorable corporación municipal de Santa
Barbara, S.B. en uso de las facultades que la ley le
confiere acuerda: aprobar el Plan de los gastos
anuales del período de los años dos mil - -

Mónica
Guaray

reincidente. No se me permitidos decho acuerdo.
se de aplicar sanción disciplinaria, al estudiante que no
se hubiere más que tratado la persona o tratado de
que decienda la función, permaneciendo en el periodo de la clase.
en treinta minutos.

abog. Oficina de Atención Juventud Andalucía,
Alcaldeza municipal.

Edgarito Antonio Buchanan Toro,
Regidor N° 1.

Benjamín Adalberto Pérez Toro.
Regidor N° 2.

Duraz Benítez Alvarado.
Regidor N° 3.

Ana Recio Losellano Reyes.
Regidora N° 4.

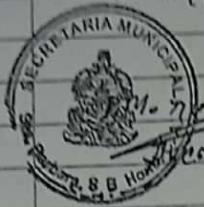
Alma Puyapa Reñigoro.
Regidora N° 5.

Edgardo Benjamín Pezoño Fernández.
Regidor N° 6.

Manuel de los Ríos Piñeda Muñoz.
Regidor N° 7.

José Miguel Díaz Enamorado Losada
Regidor N° 8.

Belen Faracía de Salas Vallecillo.
Regidora N° 9.



Manana se celebra el acto de la instalación.

Acta N° 10.

Nº 101

Acta N° 10
Instalación municipal por mayoría.

Acta N° 103

De la sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de Santa Barbara, I.B., el día treinta de julio del año dos mil veinticinco, en el edificio de la casa de la cultura municipal, donde se dio a la parole, fijo de regla por la señora alcaldesa municipal abg. Fátima Izalma Guerra Orellana, acompañado de los ediles: Edgar del Antonio Buesa honrado, Benjamín Adalberto López Joco, Lucas Benítez Alarcón, alma vecina vivienda, Edgar Benjamín Pescador Barrientos, maestro de Jesús Pineda Muñoz, José Miguelino Enamorado Baranda, Belia Gracia Leardona Valderrilla, María Teresa Hachon Caballero, vecina alcaldesa abg. Jesús Marín Bubón Buesa y la secretaria municipal P.M. Musely Valderrama en su misma que da fe de lo dicho lo que se desempeñó de la manera siguiente: =====

1º Comprobación del Quorum.

2º Apertura de la sesión por la señora alcaldesa municipal abg. Fátima Izalma Guerra Orellana.

3º Aprobación de la agenda.

4º Oración a Dios por Manuel de Jesús Pineda Muñoz.

5º Declara del acto anterior, donde se hace la emisión del punto N° 8 del acta N° 102, donde el licenciate de Salcedo de la alcaldesa de Alvarado solicitó el presupuesto de \$10,000,000 monedales, acordando la corporación que esto se hará mediante convenio en la primera sesión con el pleno de corporación para conocer si quedó presupuestado y se hagan informes del mismo la que fue analizada y discutida y aprobada por la corporación municipal por mayoría de votos.

6º Los informes: José Miguelino Enamorado Leardona informó y en su complementario hace saber: Que ya se han hecho trabajos de mejoramiento de calles con patrón en el municipio de Santa Barbara por parte de Siprocáfe y fondo de la federación con un aproximado de 100 kilómetros de.

de Red de hospitalera afectadas por los fermentos donde se contó con el apoyo de la Secretaría municipal y con de campesinos de fútbol en las comunidades "Pauco, Daguaz y Encuentro", por parte del Gobierno Central se apoyó al municipio con más fondos este año para un 2% de locales y compra de ferretería, así mismo apoyando a pequeños productores con tienda en el municipio con un acuerdo con "Aprocerfe" y "Gobernación" y otros proyectos en beneficio a las familias productoras de café. Que es el eje que se ejecuta por el momento.

= A la Comisión de Salud, encabezada por el Doctor Benjamín Galván López Joro y con Raúl Ríos Ríos, Villanueva Reque, informaron: que siempre están monitoreando las fechas de letalidad a nivel Departamental. Registramos un promedio de 4.458 casos positivos en lo que va del periodo de Enero a Julio 2021, un registro de 160 fallecidos, observando una tasa de letalidad de 3.43%. Si la tomado en el periodo de estos 15 días un total de 91 fallecidos observando un 46% de positividad. → En el momento de diagnóstico de los casos positivos 81 casos en total, 4 fallecidos en la sala de letalidad del Hospital se reporta un 100% de ocupación y 6 mil 200 personas ingresados en la misma. → El Centro de Triaje Reporta un total de 470 atenciones generales.

= A la comisión por Social quince campañas - de 35 años en adelante y la aplicación de dosis de Pfizer y AstraZeneca, hasta el momento más de 70 mil ciudadanos han sido inmunizados en el hospital, con primeras dosis y 18 mil con segundas dosis. → Se introdujo una gestión de Analfafarma, Fátima Quirós y el Gobernador Ángel Gómez junto al equipo de la Región Sanitaria para realización de un vacunatón, una jornada de vacunación para el pueblo y de agosto desde las 8:00 am. hasta las 7 P.M. incluyendo edades de los 25-39 años en adelante en la que participaron 100 autoridades del Gobierno en 7 municipios priorizados incluyendo la Gobernación. → Se continúa con el apoyo de CHILD FUND y llevando con amer con 28 proyecto de la sala de maternidad materna en el Hospital con apoyo de nuestra Secretaría de Salud. → Se está gestionando ampliar la cobertura de la sala de triaje para que sea un centro de estabilización 24/7 con apoyo de la Unidad de Gestión Descentralizada de la Secretaría

de salud → La población de Menga ha empezado a aumentar con aumento de basas en nuestro municipio. Se tiene brigadas de limpieza de basurales y basas o lejas con aplicación de BTI y posterior.

Fumigación que se debe hacer en última instancia. En las demarcaciones de Río Seco y alrededores se atiende un poco de deshincamiento con total de 8 casas manejadas hasta el momento. Dijo que cuantos pueden informar.

= El Regidor Edgardo Antonio Barahona Jor. en caracel de moción propone: Implementar un instrumento para fumigación de lejanías con los auxiliares y que al momento de ejecutar una reparación de calles los damnificados tengan en cuenta los alcantarrillados, la misma fue defendida por los ediles Acuña Benítez y Mariano Almanza García, Regidor, quedando aprobada por la corporación municipal, acordando que al fin de cuentas de Gómez pasa que ésta traga a los alcaldes encargados para la limpieza de lejanías.

= El edil Barahona Jor. dijo que en el centro de su barrio la lejana fueron otras las materiales que sobraron y que ellos los ocupan para el centro demarcal, donde el Lng. León Leal Barroso le dijo que van a ser derribados ya que ellos los ocupan y que paupére que se realizan para que si sobran materiales la obligación es recogerlos.

= También consultó al edil Barahona Jor., se han hecho el ciclo falso y la electrificación del barrio de salud de la lejana y el Lng. Leal Barroso le dijo que eso era una realidad que se iría a realizar.

= También hablo sobre el amago de lejar en la avenida dos Pinos, donde el alcalde se le contestó que esto que está apotabado se proyectó.

= Se atendieron a los representantes de Juntas de agua de las aduanas dos anises, como El Jor. y San José que vienen solicitando se les transfiera la escritura en nombre de ellos a la corporación municipal, esperada por el alcalde que al municipio les den lo que son no es posible seguir la dey, que lo único es que se les pida a la junta una copia de la Escritura o título que está en nombre de la municipalidad de la población Basbaray, J.B.

anises,
San José,
Basbaray
J.B.

alcald
esta.
muni.

= La penosa alcaldesa municipal prometió a la sesión de la corporación municipal de moción para un-

- maior virtual el mismo fue aprobado con la to-
talidad de los Regidores de aplicación inmediata.
- = Que se reunió con personal de Regulación Orga-
nica municipal para apoyar a varias autoridades
y Barrios con problema de legalidad.
 - = También se reunió con autoridades de salud -
para coordinar la vacunación los días 7 de Julio
2021 en tres puntos de la ciudad, porque loen-
tral, Hospital S.B.H. Estadio municipal.
 - = Las Bodas Bratas serán los días 27, 28 y 29
de agosto del presente año 2021.
 - = Que se reunió con los miembros del Club Rotario
de Santa Bárbara teniendo el apoyo de \$ 30,000.00.
para el proyecto de Río Chiquito.
 - = Para la otra semana yo tendrémos el precioso li-
quido como el agua en la localidad de Santa Bár-
bara, ya queríno la tubería que estuvimos es-
trayendo y así sacar informe.
 - = El Jefe de la unidad técnica municipal Ingenie-
ro Jerson Omar deballero informó a la corporación
municipal lo siguiente: En referencia a las no-
dificaciones presentadas por la Empresanord-
media, con Construcciones S. de R.L. de C.V.,
para la ejecución del contrato con la munici-
pialidad de Santa Bárbara suscrito el 07 de Septem-
bre del año 2019, del proyecto "Leónstrucciónz
viviendas habitables en colonia nueva fra-
cción en ellos en la localidad de Santa-
Bárbara, Departamento de Santa Bárbara como
supervisión de obras Quiblás de esta municipalidad
del día 16 de febrero de los mismos que ocasionaron
la ampliación del Tiempo de Ejecución. = = =
1. → En el mes de octubre se vio afectado el ritmo
los trabajos de excavación de suelos de
las diligencias → 2. → En noviembre las forma-
tas ETA e IOTA pararon por completo el proyecto
y dificulto que el proveedor de materiales debido
a la Escasez y Daños en las vías de comunicación
jamás fueron fermentas dieron los tra-
bajos frecuentemente retrasados el mes anterior.
3. → Retirando las aguas en diferentes momentos
el cual fue efectuado en diferentes momentos
de manera intermitente y permanecer de la obra.
4. → En el año en que se dio expuesto el proyecto
a leontagios de leviad. 19 dentro del personal respon-
sable de la obra para que la empresa se riego la

necesidad de auxiliar al personal en campo como medida de reducción de los gastos, la empresa antes mencionada culminó los trabajos el día 21 de mayo de 2021 y notificando de manera formal el día 24 de mayo del año siguiente de acuerdo a las especificaciones técnicas contractuales, debido a lo cual notificó a la corporación la ampliación del plazo para su aprobación. La corporación analizó y dictó la información por el Dr. Gerónimo Babillero Jefe de la Unidad Técnica Municipal y lo aprobó en todos sus puntos.

7.3 Solicitudes Recibidas: La corporación municipal recibe las solicitudes de la oficina de la mujer para aprobación de las personas siguientes:

= Babillero Antonio Enamorado solicitando un apoyo económico para sus hijos para realizar en unos estudios y asistencia citados que no lo tienen de su gusto, la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de ₡Bs. 2,000.00 Exactos.

= Ismael Rápolo Q. solicitando una colaboración económica para cubrir gastos medicos de su hermano Erickel Rápolo, ya que era suido internado por sufrir el covid-19 y somos una familia pobre, la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de ₡Bs. 4,000.00 Exactos.

= Yoselin Mendoza Deiva. solicitando beca estudiantil ya que se encuentra estudiando en el centro de adiestramiento en enfermería "CAE", la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle ₡Bs. 2,000.00 Exactos.

= Francisco Rodríguez Villanueva, solicitando un apoyo económico para mejorar las condiciones de salud, ya que hoy se encuentra de un posible cáncer y realizándose los tratamientos, la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de ₡Bs. 5,000.00 Exactos.

= Londijo Rosa Barahona solicitando una ayuda económica para la compra de unos medicamentos por su persona de los más Recursos económicos, de lo solicitado la corporación municipal acordó aprobarle ₡Bs. 3,000.00 Exactos.

= Abril Hernández solicitando una ayuda económica de ₡Bs. 2,000.00 ya que se encuentra un organismo por estancamiento una milpa que ha puesto

una donación de tiempo que estare lemando la, la corporación municipal analizo la presente y = acuerdo aprobarle dhs. 1,000.00. Exactos.

= Maria Guadalupe Barcellos acudió y solicitando la colaboración económica para su padre Francisco Barcellos Emanuel ya que adolece de un cancer metastico, la corporación municipal analizo la presente y acuerdo aprobarle dhs. 3,000.00 Exactos.

= Rosa Beatriz Iglesias acudió y solicitando una ayuda económica, ya que se encuentra mal de salud de sus pulmones, y tiempo que seguir el tratamiento en el C.N.A. la corporación municipal acordó aprobarle el recaudado dhs. 3,000.00 Exactos.

= Ricardo Rosibel madre del único que solicitando una ayuda económica, para llevar a su hermano Pedro para a Diagnos y realizarce una TAC a su sobrina de apenas 7 años, la corporación municipal = acuerdo aprobarle dhs. 2,000.00. Exactos.

= Yolanda Yaneth Salguero, solicitando ayuda económica para tratamiento en los Reñones y debe ser tratada por el medico, soy madre soltera, la corporación municipal acordó aprobarle el recaudado dhs. 2,000.00. Exactos.

= Prof. Lector Enrique Barahona y Prof. Dann y Alexander Rivas Gómez, coordinador General y Director estadístico del grupo de Danza Folklore "El Encuentro" Leuval, solicitando la colaboración económica para la compra de prendas de vestir de las integrantes del grupo de Danza que tiene un recaudado \$ 9,450.00 Dólares para participar en el XV Festival Internacional de Bailes tradicionales en Andalucía, valle del Guadalquivir, la corporación municipal analizo la presente y acuerdo aprobarle el recaudado dhs. 10,000.00 dicho acuerdo tiene aplicación inmediata.

= El Lic. arlés Gustavo Fajardo delegado Hospital de Santa Barbara, comisionado nacional de los Derechos Humanos "Ley 100", hace la referencia al oficio N° 064-2021 QP/BCD por la Secretaría municipal y en fecha 01 de Julio 2021, en dicho oficio hacen constar que conocimiento la gerencia referente a la falta de servicio de agua en el caso urbano de esta Ciudad de Santa Barbara, siendo el plazo de 30 días para la remisión de información policial y formular en la cuenta que hasta la fecha no

**maria
Nº 18.**

**Rosa
B. G.
Giménez.**

**Gloria
Rosibel
m.**

**Mario
m.
G. S.**

**Danzas
Folklor
Ticas.**

**Dere-
chos
Humanos.**

Hemos recibido respuesta referente a las medidas o acciones que se han emprendido al respecto, tal como nuevamente la petición y que como respuesta la información de inmediato se procederá de acuerdo al establecido al artículo 39 de la legislación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

La Corporación Municipal analizó el Oficio N° ODSB-069-2021 y acordó clarselo en trámite al apoderado legal municipal.

= Francisco Gómez y Marta Roxana Bustamante en nombre de, recibe Presuntamente y vocal N° 3 del Oficina de Desarrollo Social y Acción Comunitaria ubicado en Barrio abajo Ciudad, Zaldivar, perteneciente a la Corporación para ayuda en la ampliación del sistema de agua sanitarias ubicado en la calle de tierra de la ganadería que conduce hasta a los anexos de las escuelas Nuploco en Barrio abajo de esta Ciudad, nuestra solicitud consiste en ampliar 50 metros y elaborar succión de un taller que es del conocimiento del Ing. Martin de la problemática que tenemos en nuestras habitaciones, la Corporación analizó la foto gente y acordó clarsela en trámite al Ing. José Martín Rodríguez Jefe de Servicios Públicos y para levar a su anterior y resaltar el posible daño de las vivencias del Barrio abajo Ciudad.

8.3 acuerdo y Resolución de la Corporación municipal nombrado para sus solicitudes al Domicilio Glano para su posteriorización de las personas siguientes:

= Mariana Roxana Bandurra meza solicitando la entrega y el título en Domicilio Glano de un solar ubicado en la aldea La Lechada Santa Barbara.

30.7.21. = Donados Esperanza Ríos, solicitando la cuenta y Domicilio Glano de un solar ubicado en la calle de la Justicia de esta Ciudad.

= Mónica Argentina López de astilleros y polvin Idecora Nydanza, solicitando la cuenta y título en Domicilio Glano de un solar ubicado en el Barrio El Chaypocal de esta Ciudad, la Corporación municipal analizó las peticiones solicitadas admitiendo las mismas y cumpliendo a la persona municipal por ley para que levante sus expedientes hasta su falla finalizada cumplirse.

= Dolores Marlene Alvarado Flores y René Galván

Villa marlen desibita,	Barrio Bonales, solicitando laprobación del Proyecto de dotificación Denominado Residencial Villa Marlen ubicado en el lugar llamado Pito San Antonio
---------------------------	---

aldea de la cabecera municipal, apoderado o baajado -
fesémos en los días 26 y 27 de junio de 2010, la autorización mu-
nicipal analizó la presente y acordó darse la en
trazada al apoderado del ayuntamiento para -
que se celebre la reunión conforme a la ley.

= El ingeniero los que con su intervención en su condición
de presidente del consejo administrativo sometió a la legislación
municipal para ser aprobación los
pequeños fondos que aprobar el presupuesto
de precios y tarifas incorporado al manual
de procedimientos para el uso de la ambulancia
municipal.

Distancia "Km"	Precio "L"	Tarifa.
Metro del municipio.	0	municipal.
municipios a menos de 50 kilometros.	700	Departamental
0 a 150	1,500	nacional.
151 - 200	2,700	nacional.
201 - 250	3,900	nacional.
251 adelante	5,000	nacional

119.
Ingenieros
y técnicos

2. → aprobar la reparación del auto marca toyota,
color beige, placa PCH 3530, a través de la compra
de repuestos, aceite y mano de obra, presupuesto -
que asciende a Aps. 63,584.540 pesos 3 --
3. → aprueba el mantenimiento preventivo anual
de la flota de líneas aéreas y de la flota de tres
motocicletas que maneja la municipalidad de
Panta Bárbara, presupuesto que asciende a -
Aps. 90,800.00 para los autos y Aps. 21,600.00.
para las motocicletas. → de acuerdo a la mu-
nicipal analizó ampliamente las tres pertenecientes
quedando debidamente aprobados por unanimi-
dad de votos. y de aplicación inmediata para -
su implementación.

9. no habiendo más que tratar la pena a apoderado de
policiamiento de policía, siendo las seis de la tarde
luego de una reunión minuciosa.

Atq. Firma de la firma de Carlos Gutiérrez,
alcalde municipal.

Edgardo Antonio Borahena Gómez.
Alcalde N° 1.

Benjamín del Puerto López Toro.
Regidor N° 2.

Lucas Benítez el Masendo.
Regidor N° 3.

Alma suya pa Zúñiga Toro.
Regidora N° 5.

Edgardo Benjamín Pérezano Pachonero.
Regidor N° 6.

manuel de Jesús Giménez Muñoz.
Regidor N° 7.

José Magdaleno Enamorado Lardona.
Regidor N° 8.

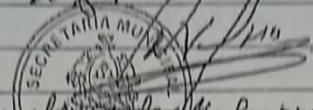
Bella Francisca Lardona Vallazza.
Regidora N° 9.

Maria Teresa Zubaran la hallo.
Regidora N° 10.

P. Monseñor Valleska Carranza Merino.
Secretaria Municipal Gobern.

Maria Teresa Alas de la Barbera Alvaro.

Reyes 00. N° 10.



Notificación de la reunión mencionada
Decreto municipal Doy hoy.

ACTA N° 12

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Santa Barbara, el día quince de diciembre del año 2020 en su sala de sesiones, Dijo acto fue celebrado por el Presidente de la Cámara de Diputados, Edgaro Benjamín Gómez, acompañado de los ediles; Benjamín Adalberto López Toto, Hugo Bonilla Gómez, Ana Cecilia Esteban Rojas, Alma Peraza Zúñiga Toto, Manuel de Jesús Villanueva, José Miquel Enamorado Varela, Bellarica Lizardo - no Zulette, María Teresa Habsburg Bellido, no tiene acto de presencia, la Sesión presidida por Edgaro Benjamín Gómez, por haber viagado fuera del país y la Secretaría municipal Doy hoy por la falta de acuerdo - mensionado que da fe de los hechos de cumplimiento de la manera siguiente:

1º Se aprueba la agenda del Pleno.

2º Aprobación de la Sesión para el lug. Edgaro Benjamín Gómez como Presidente.

3º Aprobación de la agenda.

4º Sesión a diez por el lug. Benjamín Adalberto López Toto.

5º Lectura del acta anterior, la que fue analizada, discutida y aprobada por la Corporación municipal.

6º Informe: Los ediles Ds. Benjamín Adalberto López Toto, Dra. Ana Cecilia Lizardo, Plenos y Comisionados de Salud informaron a la Corporación Municipal lo siguiente: Los casos de covid hasta esta fecha, en nivel Departamental, registran un acumulado de 8,410 casos positivos en lo que va del periodo de Enero a noviembre 2021, un Registro de 290 fallecidos, observando una tasa de letalidad de 2.8%, un porcentaje de positividad de 40% → Se sigue mostrando una estabilidad en la tasa de los casos, en el Departamento de Santa Barbara con un 40% menos.